



## **NCG82/5: Modificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2014

**Modificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** (intercambio de semestre de dos asignaturas del Grado)

Cambio de una asignatura optativa ubicada, según el Documento Verifica de la Titulación, en el segundo semestre del curso cuarto, por la asignatura obligatoria Higiene y Seguridad Alimentaria situada en el primer semestre del mismo curso.

Modificación aprobada por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia en sesión ordinaria de 12 de mayo y por la Junta de Facultad en sesión ordinaria de 14 de mayo de 2014.